

*Juana Ramírez de Asbaje,  
mexicana palaciega enamorada<sup>1</sup>*

LUCRECIO PÉREZ BLANCO  
Universidad Complutense de Madrid

*Por el amor al amigo,  
que lo fue y por mucho tiempo,  
embargo mi poca ciencia  
y el no sobrado talento.  
Mas, como paso de todo,  
y más de lo que no vendo,  
digo estar con el amigo,  
por si aún al amigo tengo.*

Un 25 de noviembre de 1690, once años después de la aparición de la Primera edición del tomo I de la obras de sor Juana Inés de la Cruz, publicado en Madrid, con el nombre de *Inundación Castálida...*, llegaba a manos de sor Juana Inés de la Cruz carta de sor Filotea, quien, entre otras cosas, le echaba en cara el que escribiera versos sin más, o sea sin especificar si esos versos eran versos de amores, religiosos o no y podían ser considerados, pues, divinos, buenos, o deshonestos y lascivos y, por lo mismo, según las Poéticas, condenables a todas luces.

---

<sup>1</sup> No sé si mi aportación, estimado Luis, es digna de este homenaje. Ten en cuenta más mi intención que su valía, pues, para estar en este homenaje a tu persona, he querido seguir el consejo de la gran mexicana, a cuya obra literaria tú has dedicado muchas horas:

No es saber, saber hacer  
discursos sutiles, vanos;  
que el saber consiste solo  
en elegir lo más sano.

(Romance 2)

Y lo más sano en este caso, por noble, es estar aquí.

Sor Juana Inés, con argumentos que le sirven en bandeja las Poéticas de allá y las de acá, esto es, las Poéticas hispánicas, le prueba que nada tiene de malo el que ella, aunque sea mujer, haya escrito o escriba versos, e inmediatamente le reta a sor Filotea, y a los que sor Filotea representa, a que busque entre sus versos y encuentre una sola copla suya indecente<sup>2</sup>.

<sup>2</sup> Sor Filotea le escribe a sor Juana:

Mucho tiempo ha gastado V. md. en el estudio de filósofos y poetas: ya será razón que se perfeccionen los empleos y que se mejoren los libros. ¿Qué pueblo hubo más erudito que el egipcio? En él empezaron las primeras letras del mundo y se admiraron los hieroglíficos. Por grande ponderación de la sabiduría de Joseph le llama la Santa Escritura consumado en la erudición de los egipcios. Y con todo esto el Espíritu Santo dice abiertamente que el pueblo de los egipcios es bárbaro porque toda su sabiduría, cuando más, penetraba los movimientos de las estrellas y cielos, pero no servía para enfrenar los desórdenes de las pasiones. Toda su ciencia tenía por empleo perfeccionar al hombre en la vida política, pero no ilustraba para conseguir la eterna: y ciencia que no alumbraba para salvarse, Dios que todo lo sabe lo califica por necedad. Así sintió Justo Lipsio, pasmo de la erudición, estando vecino a la muerte y a la cuenta, cuando el entendimiento está ilustrado, que consolándole sus amigos con los muchos libros que había escrito de erudición, dijo señalando a un Santo Cristo: «*Ciencia que no es del crucificado es necedad y sola vanidad*»... No es poco el tiempo que ha empleado V. md. en estas ciencias curiosas: pase ya, como el gran Boecio, a las provechosas, juntando a las sutilezas de la natural, la utilidad de una filosofía moral. Lástima es que un tan grande entendimiento de tal manera se abata a las rateras noticias de la tierra, que no desee penetrar lo que pasa en el cielo y ya que se humille al suelo que no baje más abajo considerando lo que pasa en el infierno. Y si gustare algunas veces de inteligencias dulces y tiernas, aplique su entendimiento al Monte Calvario donde, viendo finezas del Redentor e ingraticudes del redimido, hallará gran campo para ponderar excesos de un amor infinito, y para formar apologías, no sin lágrimas, contra la ingraticud que llega a lo sumo.

Sor Juana Inés en *Respuesta* contesta:

Pues si vuelvo los ojos a la tan perseguida habilidad de hacer versos —que en mi es tan natural, que aun me violento para que esta carta no lo sean...— viéndola condenar a tantos tanto y acriminar he buscado muy a propósito cuál sea el daño que puedan tener... el mal uso no es culpa del arte, sino del mal profesor que los vicia... Pues si está mal que los use una mujer, ya se ve cuántas los han usado loablemente; pues ¿en qué está en serlo yo?... no juzgo que se habrá visto una copla mía indecente.

[Sor Juana Inés, *Obras completas*, México, Editorial Porrúa S. A., 1972, págs. 844-845].

Evidente parece que la monja estaba segura de no haber escrito verso alguno condenado por las Poéticas que, al parecer, conocen la monja sor Juana y el o la que sea sor Filotea de la Cruz y a los que representa.

En otro artículo pongo de relieve, a la luz de las Poéticas hispánicas la fuerza de este reto y lo que de él puede deducirse, ya que esas poéticas, sin duda conocidas por sor Juana y sor Filotea, aconsejaban al poeta cultivar versos divinos (dedicados a Dios, la Virgen y sus Santos...) o al menos honestos, y le prohibían el escribir, tanto versos deshonestos y lascivos, como versos de amores o eróticos<sup>3</sup>.

Quiero aquí reflexionar sobre los versos de amores que salieron de la pluma de la mujer que un 24 de febrero de 1669, después de que en 1667 probara en el Convento de san José de Carmelitas descalzas, celebró su Profesión Religiosa —juró voto de Pobreza, Castidad y Obediencia— en el Convento de san Jerónimo —pienso yo— a sus 20 años. Porque tengo para mí —así queda expresado en el artículo al que acabo de referirme y estando en esto más con Salceda que con Octavio Paz— que los versos de amores o eróticos salidos de la pluma de la mujer que vivió años de vida palaciega junto a la virreina doña Leonor Carreto, Marquesa de Mancera, y que monja fue desde el 24 de febrero de 1669 hasta la fecha de su fallecimiento (17 de abril de 1695), son de la palaciega Juana Ramírez de Asbaje.

Y, si esto es así, como lo creo, los que, por considerar que tales versos empañaban el buen nombre de una monja, han acudido a refugiarse, sobre los tópicos literarios de la época, en la adopción por parte de la mexicana de los códigos del amor cortés, pensando que esto la justificaría, ya pueden conmigo interpretar dichos versos en el sentido más propio, y que es el que responden a una realidad vital encarnada en la propia joven Juana Ramírez de Asbaje, enamorada de quien parece no corresponderla, y amada por alguien a quien ella no corresponde. De ahí que los sentimientos de amor y de rechazo que están en los romances, endechas, redondillas, décimas, sonetos son las vivas pruebas más que de un juego poético —que lo puede ser también—, que del trance amoroso por el que está pasando la autora del los versos. Hasta podrían tenerse estos versos como la autobiografía —parcial, sin duda— amorosa de la palaciega, seglar, Juana Ramírez de Asbaje, aunque Octavio Paz afirme con contundencia que

---

<sup>3</sup> Ver Lucrecio Pérez Blanco, «La lírica de sor Juana Inés de la Cruz a la luz de las Poéticas hispánicas», en *Cuadernos para Investigación de la Literatura Hispánica*, Madrid, Fundación Universitaria Española, n.º [En prensa].

la poesía de esa época no es una poesía confesional. La sinceridad era un valor para los románticos y lo es para los modernos; no lo fue para los poetas del siglo XVII. La poesía barroca presenta al lector esquemas arquetípicos del amor y de las pasiones pero el lector no debe ni puede inferir que esos textos poseen un valor confesional. El conocimiento erótico que revelan los poemas y las comedias de sor Juana es, tanto o más que el resultado de una experiencia, un saber codificado por la tradición: una retórica, una casuística y hasta una lógica. Justamente por esto puede hacerse un tratado de amor con los poemas de sor Juana<sup>4</sup>.

Yo, desde luego, no me atrevo a negarle a la Juana Ramírez de 17 a 20 años la libertad de enamorarse de verdad de un hombre y de rechazar a otro u otros. Yo no me atrevo a negarle a esa Juana Ramírez, que vive vida palaciega, la libertad de expresar en verso los sentimientos amorosos con los que carga su espíritu, aunque paralelamente corrieran los versos asentados en esos esquemas arquetípicos a que se refiere Octavio Paz. Tengo para mí que así lo hizo... que guardó esos versos y que se los confió a su amiga María Luisa, quien los guardó hasta su vuelta a la Península.

Sor Filotea de la Cruz no hace referencia en su carta a estos versos eróticos y esto, junto al reto de la monja sor Juana, puede ser señal de que no los conocía o que no los consideraba, al haber sido escritos por Juana antes de entrar en el convento.

La palaciega Juana Ramírez —nunca sabremos por qué, ni, aunque Salceda se incline por Silvio concretamente, nunca sabremos quién fue el primero en sus amores— oculta bajo el nombre de Fabio y Lisardo de quien está enamorada y de Silvio y Feliciano que de ella enamorados están, el verdadero nombre de quien la rechaza y del amante que por ella no es correspondido o, correspondido, después aborrece.

Para ocultar los nombres verdaderos acude al tópico. Los sentimientos de amor e indiferencia aquí están. Juana Ramírez pudo amar a un hombre, cuya identidad ocultaba el manido tópico —Fabio, Lisardo—, porque era mujer y

---

<sup>4</sup> Sic Octavio Paz, *Sor Juana Inés de la Cruz o Las trampas de la fe*, Barcelona, Seix Barral, Biblioteca Breve, 1982, pág. 147. La contradicción en Paz parece evidente si se tienen presentes estas palabras también suyas y en este libro, pág. 138: «Durante todo el tiempo en que fue dama de la virreina, Juana Inés participó en esos ritos mundanos; antes de convertirlos en conceptos de sus poemas, fueron experiencias vividas por ella».

libre de amar a un hombre sin caer en falta moral por amarlo<sup>5</sup>. Así fue: Los sentimientos de amor e indiferencia y rechazo, como he dicho, están en los romances, endechas, redondillas, décimas y sonetos.

El Romance 3 con el que la mexicana rebate la tesis del «*doctísimo Montoro*» prueba que quien lo escribe tiene verdadera y sentida experiencia sobre el amor y los celos, aunque lo haga por obediencia<sup>6</sup>, y esté ligada ya al voto

<sup>5</sup> Que estuvo enamorada es difícil negarlo ante lo que ella confiesa en su Romance 56:

*Yo me acuerdo ; oh nunca fuera!,  
que he querido en otro tiempo  
lo que pasó de locura  
y lo que excedió de extremo;  
mas como era amor bastardo,  
y de contrarios compuesto,  
fue fácil desvanecerse  
de achaque de su ser mesmo.*

Amor bastardo o amor no noble y si interesado, y de ahí «de contrarios compuesto».

Y las décimas agrupadas en el n.º 100 bien pudieran ser una descripción de ese amor que ella tuvo por bastardo:

*Cogióme sin previsión  
Amor astuto y tirano;  
con capa de cortesano  
se me entró en el corazón.  
Descuidada la razón  
y sin aras los sentidos,  
dieron puerta inadvertidos;  
y él, por lograr sus enojos,  
mientras suspendió los ojos  
me saltó os ídos.  
Disfrazado entró y mañoso;  
mas ya que dentro se vio  
del Paladión, salió  
de aquel disfraz engañoso...*

<sup>6</sup> En el romance 3 se puede leer:

*Éste fue tu fin; y así,  
debajo de este supuesto,  
no es ésta ni puede ser  
réplica de tu argumento,  
sino sólo una obediencia  
mandada de gusto ajeno,  
cuya insinuación en mi  
tiene fuerza de precepto*

de castidad —virginidad—, esto es, sea ya la monja sor Juana Inés de la Cruz quien lo escriba.

Quien lo ha escrito muestra a las claras que ha padecido el amor y los celos a los que considera «sus más naturales hijos / y más legítimos dueños» —del amor, por supuesto— Por eso puede escribir: «Ellos solos se han con él / como la causa y efecto. / ¿Hay celos? luego hay amor / ¿hay amor? luego habrá celos». Y la rotundez con que se afirma la relación entre los celos y el amor —«Para tener celos basta / sólo el temor de tenerlos; / que ya está sintiendo el daño / quien está sintiendo el riesgo»— lleva, en buena lógica, a pensar que, quien esto escribe, experiencia tiene de ello<sup>7</sup>; y puede servir como prueba de que Juana estuvo enamorada y padeció de celos. La experiencia mostrada, pienso, es el mejor aval.

El Romance 4 —que posiblemente se escribiera después del Romance 5— al tiempo que sirve a quien lo escribe para exponer lo que para ella es el amor, es también una muestra de la lucha interior por la que está pasando esa persona a la que se le rinde por amor un hombre y, no sintiendo nada por éste, anhela el amor de quien en ella no parece fijarse. Verdad es que puede afirmarse que este pleito de amor-desamor está dentro del molde con el que ha trabajado literariamente su siglo; pero, dentro del texto, hay versos que, junto a los que podrían tenerse como el desarrollo de una teoría del amor en general, delatan el compromiso personal del que los ha escrito con esas contradicciones amorosas a las que se hace referencia. Son versos —unos— que alumbran una lucha interior personal ante el desamor que le presta uno y la adoración amorosa que le ofrece otro<sup>8</sup>. Y son versos —otros— que resul-

<sup>7</sup> «Es imposible, lo han señalado muchos autores, —escribe Paz, *op. cit.*, pág. 171— que sus poemas de amor no se apoyen en una experiencia realmente vivida; pienso lo mismo pero, repito, lo que llamamos experiencia abarca lo real e imaginario, lo pensado y lo soñado». De acuerdo, la experiencia abarca a todo eso; pero, en caso de Juana, la fuerza de los versos a mi me llevan a creer en una experiencia *realmente vivida*.

<sup>8</sup> Así:

Manda la razón de estado  
que, atendiendo a obligaciones,  
las artes de Fabio olvide,  
las prendas de Silvio adore;  
o que al menos, si no puedo  
vencer tan fuertes pasiones,  
cenizas de disimulo  
cubran amantes ardores

tan ser, superando la angustia amorosa, una apuesta por la virtud o la nobleza<sup>9</sup>.

La situación o la angustia interior la sufre una persona que difícil es negar que no lo sea la Juana Ramírez, aquella palaciega, cuyo talento quiso el virrey probar a los cuarenta hombres más ¿sabios? del virreinato, pues quien los versos escribe dice gozar por ser considerada dueña de un «*discurso*» entendido y agudo y, por ello, aplaudida y venerada:

Supuesto, discurso mío,  
que gozáis en todo el orbe,  
entre aplausos de entendido,  
de agudo veneraciones,  
mostradlo, en el duro empleo  
en que mis ansias os ponen,  
dando salida a mis dudas,  
dando aliento a mis temores.

[...]

¿Qué te costaba, Hado mío,  
dar, al repartir tus dones,  
o los méritos a Fabio  
o a Silvio las perfecciones?

<sup>9</sup> Así:

Quererlo porque él me quiera  
no es justo que amor se nombre;  
que no ama quien para amar  
el ser amado supone.  
No es amor correspondencia;  
causas tiene superiores;  
que lo concilian los Astros  
o lo engendran perfecciones.  
Quien ama porque es querida,  
sin otro impulso más noble,  
desprecia al amante y ama  
sus propias adoraciones.

[...]

Amor no busca la paga  
de voluntades conformes,  
que tan bajo interés fuera  
indigna usura en los dioses

Empeño vuestro es el mío;  
 mirad que será desorden  
 ser en causa ajena, agudo,  
 y en la vuestra propia, torpe.

Las contradicciones a las que hacen referencia los versos cincelados en este Romance 4, nos llevan a pensar que, tanto este romance, como los sonetos 106, 107 y 108, se escribieron bajo la misma presión psicológica, y por lo mismo, quizá, en torno al mismo tiempo, pues, si en el Romance, quien los versos escribe, plantea o se pregunta por el modo de vencer las «*contradicciones*» por las que pasa, en los sonetos se expresan esas contradicciones:

Si de Silvio me cansa el rendimiento,  
 a Fabio canso con estar rendida;  
 si de este busco el agradecimiento,  
 a mi me busca el otro agradecida;  
 por activa y pasiva es mi tormento,  
 pues padezco en querer y en ser querida.<sup>10</sup>

Feliciano me adora y le aborrezco;  
 Lisardo me aborrece y yo le adoro;  
 por quien no me apetece ingrato, lloro,  
 y al que me llora tierno, no apetezco.

[...]

Si con mi ofensa al uno recovengo,  
 me reconviene el otro a mi, ofendido;  
 y a padecer de todos modos vengo,  
 pues ambos atormentan mi sentido:  
 aquéste, con pedir lo que no tengo;  
 y aquél con no tener lo que le pido<sup>11</sup>.

Al que ingrato me deja, busco amante;  
 al que amante me sigue, dejo ingrata;  
 constante adoro a quien mi amor maltrata,  
 maltrato a quien mi amor busca constante.  
 [...]

<sup>10</sup> Sic soneto 106.

<sup>11</sup> Sic soneto 107.



Si a éste pago, padece mi deseo;  
 si ruego a aquél, mi pundonor enojo;  
 de entrambos modos infeliz me veo<sup>12</sup>

Difícil le resultará a cualquiera el probar que quien ha escrito el Romance 5, que, como señalo arriba, pudo haber sido escrito antes, no refleja en él lo que su interior vivía y sólo, por contra, es puro juego poético.

En él queda retratada un alma verdaderamente enamorada, en quien (si bien tuvo como primer propósito, a causa de un enojo que se mostrará pasajero o impulsado por un posible y aparente desamor, el no amar a aquel por quien amor siente) sobre su voluntad se impone el corazón:

No amarte tuve propuesto;  
 mas proponer de qué sirve,  
 si a persuaciones Sirenas  
 o hay propósitos Ulises,  
 pues es, aunque se prevenga,  
 en las amorosas lides,  
 el Griego, menos prudente,  
 y más engañosa Circe?  
 ¿Ni qué importa que, en un pecho  
 donde la pasión reside,  
 se resista la razón  
 si la voluntad se rinde?<sup>13</sup>

<sup>12</sup> Sic soneto 108.

<sup>13</sup> Más adelante se lee:

En fin, me rendí. ¿Qué mucho,  
 si mis errores conciben  
 la esclavitud como gloria,  
 y como pensión lo libre?  
 Aun en mitad de mi enojo  
 estuvo mi amor tan firme,  
 que a pesar de mis alientos,  
 aunque no quise, te quise.  
 Pensé desatar el lazo  
 que mi libertad oprime,  
 y fue apretar la lazada  
 el intentar dasasirme...  
 Si de tus méritos nace  
 esta pasión que me aflige,  
 ¿cómo el efecto podrá  
 cesar, si la causa existe?

Y en él está a flor de verso, después intentar convencer a quien ama que el olvido nada dista del amor, la súplica de la mujer verdaderamente enamorada, cuyo enojo precisa, ella misma, no tener fundamento serio:

¿Quién no admira que el olvido  
tan poco del amor diste,  
que quien camina al primero,  
al segundo se avecine?  
No, pues, permítas, mi Fabio,  
si en tí el mismo afecto vive,  
que un leve enojo blasone  
contra un amor invencible.  
No hagas que un amor dichoso  
se vuelva en efecto triste  
ni que las aras de Anteros  
a Cupido se dediquen.

Y en él, demostrando saber que el amor se asienta en el espíritu y sobrepasa los límites del tiempo, está la oferta, por parte de la enamorada, de una unión en la que, perdiendo uno y otro su propia identidad, conformen un solo aliento, un único destino y una única inclinación, aún más allá de la muerte:

Deja que nuestras dos almas,  
pues un mismo amor las rige,  
teniendo la unión en poco,  
amantes se identifiquen.  
Un espíritu amoroso  
nuestras dos vidas anime,  
y Láquesis, al formarlas,  
de un solo copo las hile.  
Nuestros dos conformes pechos  
con sola una aura respiren;  
un destino nos gobierne  
y una inclinación nos guíe.  
Y en fin, a pesar del tiempo,  
pase nuestro amor felice  
de las puertas de la Parca  
unidad indivisible,  
donde, siempre amantes formas,

nuestro eterno amor envidien  
 los Leandros y las Heros,  
 los Píramos y las Tisbes.<sup>14</sup>

El Romance 6, que habrá que relacionar con el Romancillo 76 y con las endechas de siete y diez, recogidas en el n.º 81, viene a reforzar la tesis de una Juana Ramírez, palaciega enamorada. Porque demasiado dolor de amor expresado hay en él como para que nos tuviéramos que conformar con la justificación de que se trata de un juego lírico-amoroso.

El hombre, que nunca quizás sabremos quién fue, pero a quien ama, se va —nunca sabremos dónde— de su lado. Y la pérdida de su contemplación amorosa causa no simulados, sino sangrantes desgarros en el alma, como ponen de manifiesto los versos:

Hablar me impiden los ojos  
 Mira la fiera borrasca  
 que pasa en el mar del pecho,  
 donde zozobran, turbados,  
 mis confusos pensamientos.  
 Mira cómo ya el vivir  
 me sirve de afán grosero;  
 que se avergüenza la vida  
 de durarme tanto tiempo.  
 Mira la muerte, que esquivo  
 huye porque la deseeo...  
 Mira cómo el cuerpo amante,  
 rendido a tanto tormento,  
 siendo en lo demás cadáver,

---

<sup>14</sup> Láquesis fue una de las tres Parcas. Láquesis hacía girar con toda maestría el huso y estiraba al azar el hilo de los destinos humanos.

La mexicana, para enaltecer el amor que ella siente por su amado, y deseando que el suyo vaya más allá de la muerte, pero sin necesidad de seguir los pasos de los amantes Leandro y Heros, y Píramo y Tisbes, al amor entre esto hace referencia.

Hero fue sacerdotisa de Afrodita. Su amante, Leandro, atravesaba nadando todas las noches, para verla, el Helesponto, guiado por una luz que encendía ella. Al cruzarlo una noche se ahogó Leandro, y Hero, desesperada, se suicidó arrojándose al mar.

Píramo se suicidó creyendo que su amada Tisbes había muerto entre las garras de un león. Tisbes, al ver muerto a su amado Píramo, con la misma espada con que aquél se había suicidado se partió el corazón.

sólo en el sentir es cuerpo.  
 Mira cómo el alma misma  
 aun teme, en su ser exento,  
 que quiera el dolor violar  
 la inmunidad de lo eterno.  
 En lágrimas y suspiros  
 alma y corazón a un tiempo,  
 aquél se convierte en agua,  
 y ésta se resuelve en viento.  
*Ya no me sirve de vida  
 esta vida que poseo.*

Y ¿cómo no tener por angustia *vivida* o descorazonamiento, desolación, rebelión ante el destino en quien lo escribe lo que los versos con tanta fuerza muestran? Se puede revivir lo vivido en el pasado; pero simular lo que no existió, así como los versos lo muestran, ¡qué difícil! Difícil, pienso yo, escribir, dando pábulo al simulacro, lo siguiente:

¿Posible es que ha de haber día  
 tan infausto, tan funesto,  
 en que sin ver yo las tuyas  
 esparza sus luces Febo?  
 ¿Posible es que ha de llegar  
 el rigor a tan severo,  
 que no ha de darles tu vista  
 a mis pesares aliento?  
*¿Que no he de ver tu semblante,  
 que no he de escuchar tus ecos  
 que no he de gozar tus brazos  
 ni me ha de animar tu aliento?  
 ¡Ay, mi bien, ay prenda mía,  
 dulce fin de mis deseos!  
 ¿Por qué me llevas el alma,  
 dejándome el sentimiento?*  
 Mira que es contradicción  
 que no cabe en un sujeto,  
 tanta muerte en una vida,  
 tanto dolor en un muerto.

Pudo quedar el romance sin ser enviado al hombre que Juana Inés amaba; pero la fuerza de los versos, empapados en profundo sentimiento, hablan

por si solos de un amor nada fingido y sí verdaderamente sentido y vivido. Porque, a flor de la palabra, queda el corazón roto de una mujer enamorada que ve cómo se va a ausentar el hombre que ama:

Mas ya que es preciso, ¡ay triste!,  
en mi infelice suceso,  
ni vivir con la esperanza,  
ni morir con el tormento,

Y porque, a flor del solo sentimiento, se muestra el único asidero al que se agarra la persona enamorada cuando su amor va a partir:

dame algún consuelo tú  
en el dolor que padezco;  
y quien en el suyo muere,  
viva siquiera en tu pecho.  
No te olvides que te adoro,  
y sírvante de recuerdo  
las finezas que me debes,  
si no las prendas que tengo.  
Acuérdate de mi amor,  
haciendo gala del riesgo,  
sólo por atropellarlo  
se alegraba de tenerlo.  
Y si mi amor no es bastante,  
el tuyo mismo te acuerdo,  
que no es poco empeño haber  
empezado ya en empeño.  
Acuérdate, señor mío,  
de tus nobles juramentos;  
y lo que juró tu boca  
no lo desmientan tus hechos.

Ante la fuerza de estos sentimientos, que no representan, sino que son un alma derramada sobre los versos, no seré yo quien mantenga la idea de la imitación del tópico del amor cortés. Porque son versos que hablan de una vivencia personal en angustia y desgarró amoroso. Y como acontecimiento relacionado con la misma persona de la que lo escribe tengo al Romance 7. No tenía necesidad el editor, o quien preparara para la publicación sus obras,

el inventarse la entrada de dicho romance («Escribiendo a un caballero que decía tener el alma de nieve»). Tal vez lo hiciera teniendo presente la condición de monja que, en ese momento, tenía Juana Inés; pero en nada empañaban, ni empañarán el nombre de la monja los amores o amorios que viviera en tiempo de su secularidad; y este Romance 7 —tengo para mí— no responde a otra cosa que a la condena de la chulería de un hombre que quiere ganarse a la palaciega Juana simulando que no la ama, cuando la verdad era que estaba colado por ella. Es un hecho que cabe razonablemente en la vida real de la palaciega Juana. No es necesario retorcer su sentido, y dar como juego poético un hecho que puede ser considerado como real en la vida de la palaciega Juana y que ella, a sus solas y consigo misma, se desahogue delatando en verso al chulo o timorato que no se atreve a ir de frente en la senda del amor:

Si porque el amor se ofenda  
 intentas disimularlo,  
 será doblada la ofensa:  
 por amor y por engaño.  
 [...]  
 Demás que si sé tu amor,  
 ¿qué importa que tus cuidados  
 los pronuncies como risa  
 si los oigo como llanto?  
 [...]  
 Si el fin que lleva tu industria  
 es de conseguir mi agrado  
 malograrás ofendido  
 lo que no alcanzaste amando.

Por eso no estoy con Octavio Paz cuando afirma que «los poemas eróticos de sor Juana son ilustraciones de una metafísica, una estética y una retórica que vienen de la poesía provenzal y de Dante, son reconocidos por Petrarca e inspiran a los poetas del Renacimiento y de la Edad Barroca»<sup>15</sup>. No lo estoy, porque, estando con Paz en que «desconocemos las fechas de esos romances, endechas y sonetos»<sup>16</sup>, sí que se puede tener cierta seguridad de

<sup>15</sup> *Ob. cit.*, pág. 149.

<sup>16</sup> *Idem.*

que fueron escritos antes de entrar en el claustro<sup>17</sup>, y porque una cosa son las formas poéticas y otra los sentimientos que bajo ellas viven. No lo estoy, porque no veo el porqué no ha de haber en la Juana de 17 a 20 años, no quizá la misma libertad, pero sí la misma sinceridad, al exponer sus íntimos sentimientos, que en el romántico o en el moderno, cuando esta mujer ha roto todos los moldes del formalismo de su tiempo.

Si la palaciega Juana dispone de desgarrados sentimientos amorosos propios, para vitalizar las formas que hereda del pasado, ¿por qué ha de preferir las meras ilustraciones que ese pasado le ofrece? ¿Por qué llevar los poemas amorosos de Juana Ramírez, con el fin de justificarlos, más allá de su mundo propio interior, cuando en éste encontramos la respuesta?

Dentro de su propio mundo —donde, como otros, ha podido pasar por *«amoroso tormento / que en su corazón se ve»* y que *«sé que lo siento y no sé / la causa porque lo siento»*— hay que interpretar algunas redondillas de amor y discreción. Las que se reúnen en el n.º 84 caben en la realidad vital de Juana Ramírez, porque cabría en la de cualquiera, que enamorado o enamorada está y se conforma con el acompañamiento de la melancolía; porque cabría en la realidad vital de cualquiera, pues todos hemos vivido días en que hemos reconocido o nos hemos dicho a nosotros mismos: *«sé que estoy triste e ignoro / la causa de mi tristeza»*.

De los sonetos que se han catalogado como de *«amor y discreción»* se puede decir lo mismo que de los romances. Señalo de antemano que dudo que salieran de la pluma de Juana el soneto 177 y 178. Pero aquellos, sobre los que no tengo apoyo alguno para asentar la duda, me ofrecen cierta garantía para pensar que pertenecen a momentos vitales de la joven mexicana, que pasa por el enamoramiento hacia quien no la responde, y por el cortejo de aquel que no es de su agrado (sonetos 166, 167, 168, 169. 170, 171) o el descubrimiento por su parte de que no puede pretender ser amada por quien por ella no siente amor alguno (soneto 172). Esto, como se da hoy, se ha dado ayer, y Juana ha podido pasar por ello. Y, como lo contradictorio del amor en cierta etapa de la vida del hombre / mujer es ley de vida —amorosa—, no es necesario, para justificar sus contenidos, ir en busca de ejemplificaciones de metafísica o retórica alguna.

Y como hoy, quien ha estado obsesionado, esclavizado, por su primer amor, descubre que hay otro amor menos desventajoso para su futuro, a Jua-

<sup>17</sup> Las Poéticas hispánicas son mi apoyo: Ver mi artículo citado en la nota 3.

na la palaciega parece sucederle un día lo mismo y pudiera ser la razón por la que cierra su soneto 168 con los versos siguientes, que ya dejan ver la desilusión en torno a un amor todo miel y ventura:

Si a éste pago, padece mi deseo;  
 si ruego a aquél, mi pundonor enojo:  
 de entrambos modos infeliz me veo.  
*Pero yo, por mejor partido, escojo  
 de quien no quiero, ser violento empleo,  
 que, de quien no me quiere, vil despojo.*

¿Cuándo llega a este descubrimiento o a la toma de esta decisión? ¿Tiene algo que ver con el «*En fin, te vas. ¡Ay de mí! / ... / Acuérdate, señor mío, de tus nobles juramentos*» del Romance 6 y con el olvido de quien se ha ido?

¿Sería el olvido de Fabio, que es el que posiblemente se fuera, lo que motivara en Juana, por «*la violenta fuerza del deseo*» de amar y ser amada, la aceptación del amor de Silvio a quien no quería, como se desprende de los sonetos 170 y 171<sup>18</sup>?

---

<sup>18</sup> El soneto 170 muestra bien a las claras que, al final, Silvio se ganó el amor de Juana la palaciega y que de ese amor, ésta no tardó en desengañarse:

Cuando mi error y tu vileza veo,  
 contemplo, Silvio, *de mi amor errado,*  
*cuán grave es la malicia del pecado,*  
*cuán violenta la fuerza de un deseo.*  
 A mi misma memoria apenas creo  
 que pudiese caber en mi cuidado  
 la última línea de lo despreciado,  
 el término final de un mal empleo.  
 Yo bien quisiera, cuando llego a verte,  
*viendo mi infame amor, poder negarlo;*  
 mas luego la razón justa me advierte  
 que sólo se remedia en publicarlo:  
 porque del *gran delito de quererte,*  
 sólo es bastante pena, confesarlo.

Lo mismo se deduce del soneto 171: Silvio, el rechazado en primera instancia es amado posteriormente y, al descubrir que es como un «*mortífero veneno*», «*tan malo y fementido / que aun para aborrecido no eres bueno*», merece su más profunda repulsa:

Silvio, yo te aborrezco, y aun condeno  
 el que estés de esta suerte en mi sentido:



¿Y sería el descubrimiento del falso amor de Silvio, que con tanto empeño le había brindado su amor, el que la empujara a Juana la palaciega, como a Francisco de Borja, a buscar el amor de Cristo, al descubrir que todo amor humano es caduco e interesado?

El soneto 164 es uno de los más bellos salidos de su pluma. ¿Ficción literaria o simulacro bajo la luz de los tópicos del amor cortés? Bien pudiera aceptarse así, si no pudiéramos pensar con cierta lógica en una Juana Ramírez —la de 17 a 20 años— que es amada por un hombre que siente celos y al que ella quiere convencer de que no son justificados. La prueba, como en la realidad se da, son, primero las palabras, y en segundo lugar lo que más fuerza tiene para el convencimiento: las lágrimas, «*el llanto*», salido de la misma fuente del corazón, que «*deshecho destilaba*».

La fuerza de los versos a mi me borran el pensamiento de ficción literaria, juego y simulacro. Los dos tercetos son tan logrados y ajustados a una muy más que posible realidad, que apuesto por ella y me gozo en saber que, la que desde 1669 vivió vida monacal y aplicó su pluma a seguir la luz que le marcaban las Poéticas hispánicas, confesó el amor, —lícito en toda mujer libre— a ella ofrecido y el cual rechazó; que confesó el que ella sintió y del que no fue correspondida, y que confesó el ofrecido a ella y al que, al parecer, correspondió:

Baste ya de rigores, mi bien, baste:  
no te atormenten más celos tiranos,

---

[...]

Eres como el mortífero veneno  
que daña a quien lo vierte inadvertido,  
y en fin eres tan malo y fementido  
que aun para aborrecido no eres bueno.  
Tu aspecto vil a mi memoria ofrezco,  
aunque con susto me lo contradice,  
por darme yo la pena que merezco:  
pues cuando considero lo que hice,  
no sólo a ti, corrida te aborrezco,  
pero a mi por el tiempo que te quise.

¿Será de este amor del que en su Romance 56 dice: «*Yo me acuerdo ¡oh nunca fuera!, / que he querido en otros tiempo / lo que pasó de locura y lo que excedió de extremo*», porque ella misma había ido contra el convencimiento que tenía cuando escribió en el Romance 4 «*Quererlo porque él me quiere, / no es justo que amor se nombre; / que no ama quien para amar / el ser amado supone. / No es amor correspondencia; / causas tiene superiores: / que lo concilian los Astros / o lo engendran perfecciones*»?

ni el vil recelo tu quietud contraste  
 con sombras necias, con indicios vanos,  
 pues ya en líquido humor viste y tocaste  
*mi corazón deshecho entre tus manos.*

Quiero cerrar este artículo recordando lo escrito por Octavio Paz:

no hay en la historia de nuestras letras otro ejemplo de una monja que haya sido con el aplauso general, autora de poemas eróticos y aún de sátiras sexuales que podrían haber sido firmadas por un discípulo de Quevedo... Los poemas de sor Juana... en ellos nunca se hace la menor alusión a su estado religioso. En ningún momento la autora aparece como una monja, sino como una mujer libre de la clase alta, soltera a veces y otras prometida, casi siempre en trato con uno o dos galanes. Esos poemas sin duda escandalizaban al severo Padre Núñez de Miranda y al arzobispo Aguiar y Eijas... Sin embargo, durante años —mientras duró la privanza de sor Juana— callaron<sup>19</sup>.

Me permito aclarar algunos términos, aunque pudiera remitir a mi artículo varias veces citado: El aplauso general de esos versos eróticos, si es que se dio en su tiempo, no es por tenerlos como salidos de la pluma de una monja, sino que, si se dio, es porque eran buenos, ya que ella, cuando los escribe no tiene tal condición o estado, como supone, para hacer tal juicio Octavio Paz. Esos poemas podrían escandalizar al Padre Núñez de Miranda y al arzobispo Aguiar y Seijas; pero por su contenido, al estar este contenido condenado por las poéticas del tiempo, y no porque los hubiera escrito la monja, que no lo era cuando los escribió; de ahí que sor Filotea de la Cruz, regañándola por haber escrito versos, no haga referencia a este tipo de versos... y sor Juana Inés de la Cruz, la monja, rete a sor Filotea y con ella a todos a encontrar entre sus versos —los escritos ya siendo monja, claro— una sola copla suya «*indecente*».

La conclusión no puede ser otra por mi parte: Los versos de carácter erótico —«*amorosos*»— que hoy encontramos dentro de las obras completas de la que como monja fue conocida con el nombre de sor Juana Inés de la Cruz, pertenecen a su época de mujer libre, seglar (a Juana Ramírez de Asbaje la

<sup>19</sup> Ver Octavio Paz, *ob. cit.*, pág. 368.

palaciega) y responden, no a la plasmación de ejemplificaciones de una metafísica o retórica del pasado, sino que son el manifiesto de una etapa de su vida, donde su mundo sentimental amoroso se encarna en desahogo y verso. No es, pues, necesario, como denuncia Octavio Paz, el acudir «para atenuar el escándalo, a decir que esos poemas eran «de encargo». Y no sólo, porque, como señala el mismo Paz, «esta suposición no se apoya en ningún hecho real»<sup>20</sup>, sino porque no es necesario acudir a tal suposición, cuando a nuestra disposición tenemos un hecho real y más simple, para justificar el que nadie se escandalizara<sup>21</sup>.

---

<sup>20</sup> Ver *ob. cit.*, p. 368.

<sup>21</sup> Alguien tendría que atreverse a espurgar las obras que se dicen de Juana Ramírez de Asbaje y sor Juana Inés de la Cruz... alguien, porque es evidente que entre los poemas que se dan como suyos, alguno hay —n.º 77 por ejemplo— que, juiciosamente, no debe ser presentado como de ella. No es serio querer justificarlo todo —en este caso hasta el masculino— pensando en un juego literario. Yo no estoy con esa tesis. Juana Ramírez, la palaciega, y sor Juana Inés, la monja, es una persona vitalista, que ha vivido dos mundos y no necesitaba acudir al simulacro para poetizar con uno y con otro.